

		RANKING DE
Nro.	CONTESTE LAS SIGUENTES PRE	
NORMATIVA PARA PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN		
1	1.1	Cuentan con normativa para la prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres. (LOPEVCM Art. 38, lit a)
	1.2	Cuántas ordenanzas y resoluciones para la prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres han emitido y qué temáticas abordan? Incluya una breve descripción de cada una. (LOPEVCM Art. 38, lit b)
	1.3	La normativa ha sido ejecutada. (LOPEVCM Art. 38, lit a)
POLÍTICA PÚBLICA		
	2.1	Estrategia
	2.1.1	El GAD cuenta con Estrategias para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres. (LOPEVCM Art. 19, lit 4)
	2.1.2	Las estrategias fueron formuladas de manera participativa. (LOPEVCM Art. 19, lit 4)
	2.1.3	Las estrategias forman parte de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (LOPEVCM Reglamento Art. 6)
	2.1.4	Están articuladas a las Agendas de Igualdad. (LOPEVCM Reglamento Art. 24)
	2.1.5	Las Estrategias para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres se encuentra articulada al Plan Nacional de Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres. (LOPEVCM Reglamento Art. 24)
	2.1.6	Las Estrategias para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres contienen: Descripción de la situación de la violencia contra las mujeres en el territorio. (LOPEVCM Reglamento Art. 24)
2	2.1.7	Las Estrategias para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres contienen: Identificación de las necesidades y requerimientos de las mujeres en territorio. (LOPEVCM Reglamento Art. 24)

2.1.8	Las Estrategias para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres contienen: Modelo de gestión de estrategias y acciones. (LOPEVCM Reglamento Art. 24)
2.1.9	Las Estrategias para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres contienen: Mecanismos de seguimiento y evaluación, articulados con los lineamientos del ente rector del Sistema, con el Observatorio Nacional de Violencia contra las Mujeres y con la Secretaría Nacional de Planificación. (LOPEVCM Reglamento Art. 24)
2.1.10	El GAD garantiza el personal especializado para cumplir las competencias de la Ley. (LOPEVCM Reglamento Art. 24).
2.1.11	Cuentan con resultados de la evaluación del Observatorio sobre la implementación y la efectividad de las estrategias locales para la prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres en los Gobiernos Autónomos Descentralizados. (LOPEVCM Reglamento Art. 19)
2.2	Planes programas y
2.2.1	Cuentan con planes, programas y políticas locales para la prevención y erradicación de la violencia; de acuerdo con los lineamientos otorgados por el sistema. (LOPEVCM Art. 38, lit a)
2.2.2	Los planes, programas y políticas han sido ejecutadas. (LOPEVCM Art. 38, lit a)
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	
3	3.1 ¿Entrega semestralmente informes de la situación de violencia de género al ente rector del Sistema? (LOPEVCM Disposición general sexta)
COMISION DE IGUALDAD Y GÉNERO	
4	4.1 La Comisión permanente de igualdad y género cuenta con la instancia técnica que implementa las políticas públicas de igualdad. (COOTAD Art. 327)
	4.2 La comisión permanente de igualdad y género se encarga de la aplicación transversal de las políticas de igualdad y equidad (COOTAD Art. 327)
	4.3 La Comisión permanente de igualdad y género fiscaliza que la administración respectiva cumpla con la aplicación transversal de las políticas de igualdad y equidad (COOTAD Art. 327)
	4.4 La instancia técnica coordina su accionar con los Consejos Nacionales de Igualdad. (COOTAD Art. 327)
	4.5 Cuentan con un Concejal/a representante en la Comisión. (COOTAD Art. 327)
SISTEMA INTEGRADO	
5.1	

5.1.1	Cuentan con un Sistema de Protección Integral de Derechos. (COOTAD Art. 84 literal j)
5.1.2	El Sistema Incluye la conformación de Consejos Cantonales de Protección de Derechos. (COOTAD Art. 84 literal j)
5.1.3	El Sistema incluye la conformación de Juntas Cantonales de Protección de Derechos. (COOTAD Art. 84 literal j)
5.1.4	El sistema incluye redes de protección de derechos de los grupos de atención prioritaria. (COOTAD Art. 84 literal j)
5.2	Consejos Cantonales de Protección de Derechos
5.2.1	¿Los Consejos Cantonales para la Protección de Derechos, cumplen con las atribuciones de formulación, transversalización, observancia, seguimiento y evaluación de políticas públicas municipales de protección de derechos con enfoque de género, intergeneracional, movilidad humana, discapacidad, intercultural? (COOTAD Art. 598)
5.2.2	Las políticas de los Consejos Cantonales para la Protección de Derechos están articuladas a las políticas públicas de los Consejos Nacionales para la Igualdad. (COOTAD Art. 598)
5.2.3	Las políticas de los Consejos Cantonales para la Protección de Derechos coordinan con las entidades así como con las redes interinstitucionales especializadas en protección de derechos. (COOTAD Art. 598)
5.2.4	Los Consejos Cantonales para la Protección de Derechos cuentan con la participación paritaria de representantes de la sociedad civil, especialmente de los titulares de derechos. (COOTAD Art. 598)
5.2.5	Los Consejos Cantonales para la Protección de Derechos cuentan con la participación paritaria de representantes del sector público, integrados por delegados de los organismos desconcentrados del gobierno nacional que tengan responsabilidad directa en la garantía, protección y defensa de los derechos de las personas y grupos de atención prioritaria. (COOTAD Art. 598)
5.2.6	Los Consejos Cantonales para la Protección de Derechos cuentan con la participación paritaria de los delegados de los gobiernos metropolitanos o municipales respectivos; y, delegados de los gobiernos parroquiales rurales. (COOTAD Art. 598)
5.2.7	Los Consejos Cantonales para la Protección de Derechos cuentan con personal técnico especializado. (LOPEVCM Reglamento Art. 24).
5.3	Juntas Cantonales de Protección de Derechos

5.3.1	Cuentan con Juntas Cantonales de Protección de Derechos conformadas. (LOPEVCM Art. 38, lit c)
-------	---

En caso de responder afirmativamente a la pregunta anterior responda las siguientes.

5.3.2	¿Las Juntas Cantonales de Protección de Derechos, cuentan con presupuesto asignado fijo para su funcionamiento? (LOPEVCM Art. 38, literal C)
5.3.3	Las Juntas Cantonales de Protección de Derechos cuentan con un Plan de actuación (Reglamento Disposición Transitoria octava de la Ley, literal b)
5.3.4	El Plan de actuación ha sido elaborado en articulación con AME (Reglamento Disposición Transitoria octava de la Ley, literal b)
5.3.5	El Plan de actuación permite la viabilización del otorgamiento de las medidas administrativas de protección en horarios extendidos. Reglamento Disposición Transitoria octava de la Ley, literal b)
5.3.6	El Plan de actuación ha sido aprobado por el ente rector del Sistema. Reglamento Disposición Transitoria octava de la Ley, literal b)
5.3.7	Ha reestructurado y/o fortalecido a las Juntas Cantonales de Protección de Derechos existentes para que protejan a víctimas o posibles víctimas de violencia de género (LOPEVCM Art. 38, lit c) Reglamento Disposición Transitoria octava de la Ley, literal a)

En caso de responder afirmativamente a la pregunta anterior responda la siguiente.

5.3.8	En vista que ha respondido que se ha fortalecido a las Juntas Cantonales de Protección de Derechos, indique si cuentan con la presencia de personal especializado en defensa de derechos y violencia contra las mujeres, con sus respectivos suplentes, para el otorgamiento, aplicación y seguimiento de medidas administrativas. (Reglamento Art. 52)
5.3.9	Las Juntas Cantonales de Protección de Derechos cuentan con un Plan de Capacitación respecto al otorgamiento de medidas administrativas de protección. (Reglamento Art. 52 frente a Disposición octava de la Ley, literales c)
5.3.10	El plan de capacitación fue elaborado en articulación con la Asociación de Municipalidades del Ecuador. (Reglamento Art. 52 frente a Disposición octava de la Ley, literales c)
5.3.11	El plan de capacitación fue aprobado por el ente rector del Sistema. (Reglamento Art. 52 frente a Disposición octava de la Ley, literales c)
5.3.12	El plan de capacitación se encuentra en ejecución. (Reglamento Disposición Transitoria octava de la Ley, literales c)

5.3.13	Capacitan al personal en atención y emisión de medidas. (LOPEVCM Art. 38, lit c)
5.3.14	Cuántas medidas administrativas de protección inmediata han brindado a víctimas de violencia de género (LOPEVCM Disposición general octava)
5.3.15	¿Considera que las medidas administrativas de protección inmediatas son efectivas? (LOPEVCM Disposición general octava)
5.3.16	La Junta Cantonal de Protección de Derechos realiza el seguimiento a las medidas administrativas brindadas. (Reglamento Artículo 52)
5.3.17	¿Cumplen con el procesamiento total de casos ingresados diariamente? (LOPEVCM Disposición general octava)
5.3.18	¿Cuentan con rutas de atención y protocolos para no revictimizar ? (Reglamento, Art. 31 b)
5.4	Centros de Atención de Ec
5.4.1	Cuentan con centros de equidad y justicia. (LOPEVCM Art. 38, lit d)
En caso de responder afirmativamente a la pregunta anterior responda las siguientes.	
5.4.2	Los centros de equidad y justicia cuentan con equipos técnicos y especializados. (LOPEVCM Art. 38, lit d)
5.5	Casas de Acogida
5.5.1	Cuentan con Casas de acogida tanto en los cantones como en las provincias. (LOPEVCM Art. 38, lit e)
En caso de responder afirmativamente a la pregunta anterior responda las siguientes.	
5.5.2	Las Casas de Acogida cuentan con servicios integrales. (LOPEVCM Art. 38, lit e)
5.5.3	Las Casas de Acogida cuentan con Personal especializado. (LOPEVCM Art. 38, lit e)
5.5.4	De qué manera se han establecido las casas de acogida (mancomunidad, alianzas público- privadas, otras). (LOPEVCM Art. 38, lit e)
5.5.5	Las Casas de Acogida están articulados con la Red de Casas de Acogida a nivel nacional. (LOPEVCM Art. 38, lit e)
5.6	Atención y derivación

	5.6.1	Cuenta con mecanismos para la detección y derivación de casos de violencia de género contra las mujeres a las instituciones del Sistema. LOPEVCM Art. 38, lit g)
	5.6.2	Implementa protocolos de detección, valoración de riesgo, información y referencia de mujeres víctimas de violencia de acuerdo con los lineamientos del RUV. (LOPEVCM Art. 38, lit i)
	5.7	Articulaciones Interins
	5.7.1	Cuenta con iniciativas locales como Mesa Intersectorial de Violencia; Sistema Provincial Integrado de Prevención y Atención de las Víctimas de Violencia de Género; servicios de atención de casos de violencia de género; Redes locales, regionales y provinciales, de organismos públicos y organizaciones de la sociedad civil vinculadas a la temática, entre otras. (LOPEVCM Art. 38, lit m)
6	MECA	
	6.1	Cuentan con mecanismos comunitarios o barriales de prevención (rondas de vigilancia y acompañamiento, adecentamiento de espacios públicos) en conjunto con la Policía Nacional y demás instituciones involucradas (LOPEVCM Art. 38, lit l)
7	7.1	Normativa
	7.1.1	Cuentan con ordenanzas que sancionen la colocación de vallas sexistas, con doble sentido, en espacios públicos o privados. (LOPEVCM Art. 42)
	7.2	Políticas Públi
	7.2.1	Cuentan con instrumentos para el estricto control de todo espectáculo público a fin de prohibir, suspender o clausurar aquellos en los que se promuevan la violencia o discriminación; o la reproducción de estereotipos que reproducen la desigualdadn (...) (Los instrumentos pueden ser también ordenanzas u otros instrumentos). (LOPEVCM Art. 38, lit n)
	7.3	Campañas
	7.3.1	Realizan campañas de prevención y erradicación de la violencia de género contra las mujeres, dirigidas a la comunidad. (LOPEVCM Art. 38, lit f)
	7.3.2	Con qué periodicidad realizan las campañas?
8	SIS	
	8.1	Cuentan con un un sistema de recolección de información que actualice el RUV. (LOPEVCM Art. 38, lit h)

	8.2	Remite información a las instancias pertinentes para la construcción de estadísticas referentes a tipo de infracción, sin perjudicar la confidencialidad (LOPEVCM Art. 38, lit k)
--	-----	---

CUMPLIMIENTO DE LA LOIPEVCM

PREGUNTAS.

PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA

SI/NO

En caso de responder NO, explique el motivo.

SI/NO En caso afirmativo, a través de qué instrumentos se puede verificar? Descríbalos.

En caso de responder NO, explique el motivo.

SI/NO

En caso de responder NO, explique el motivo.

SI/NO. En caso afirmativo explique cómo lograron la participación (a través de qué mecanismos y que organizaciones participaron)

En caso de responder NO, explique el motivo.

SI/NO. En caso afirmativo describa de qué forma se incorporaron estas estrategias en los PDyOT.

En caso de responder NO, explique el motivo.

SI/NO. En caso afirmativo describa de qué manera se articularon a cada una de las ANI.

En caso de responder NO, explique el motivo.

SI/NO. En caso afirmativo describa de qué manera se articulan.

En caso de responder NO, explique el motivo.

SI/NO.

En caso de responder NO, explique el motivo.

SI/NO. En caso de responder NO, explique el motivo.

SI/NO. En caso afirmativo describa brevemente el modelo de gestión, estrategias y acciones. En caso de responder NO, explique el motivo.

SI/NO. En caso afirmativo describa los mecanismos de seguimiento y evaluación y cómo se articulan a los lineamientos del ente rector. En caso de responder NO, explique el motivo.

SI/NO. En caso de responder NO, explique el motivo.

SI/NO.
Adjunte los resultados de la evaluación.
En caso de responder NO, explique el motivo.

En caso de que aún no se encuentre implementado el Observatorio, omita responder a esta pregunta.

proyectos

SI/NO. En caso afirmativo descríbalas brevemente.
En caso de responder NO, explique el motivo.

SI/NO. En caso afirmativo describa brevemente el proceso de implementación.

ACCIÓN

SI/NO. En caso afirmativo explique cuanto informes se han entregado. En caso de responder NO explique el motivo.

¿GÉNERO

SI/NO
En caso afirmativo describa brevemente la instancia técnica, su ubicación en el organigrama del GAD, con cuanto personal especializado cuenta y la función de cada uno.

SI/NO
En caso afirmativo describa brevemente de qué manera.
En caso de responder NO, explique el motivo.

SI/NO
En caso afirmativo describa brevemente de qué manera.
En caso de responder NO, explique el motivo.

SI/NO
En caso afirmativo describa brevemente de qué manera.
En caso de responder NO, explique el motivo.

SI/NO
En caso de responder NO, explique el motivo.

¿ORGANIZACIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS

Conformación del Sistema

<p>SI/NO En caso de responder NO, explique el motivo.</p>
<p>SI/NO. En caso de responder NO, explique el motivo.</p>
<p>SI/NO En caso de responder NO, explique el motivo.</p>
<p>SI/NO. Describalas brevemente. En caso de responder NO, explique el motivo.</p>
<p>Acción de Derechos</p>
<p>SI/NO En caso afirmativo describa brevemente de qué manera. En caso de responder NO, explique el motivo.</p>
<p>SI/NO En caso afirmativo describa de qué manera y si cuentan con políticas de las Agendas Nacionales de Igualdad de los cinco Consejos. En caso de responder NO, explique el motivo.</p>
<p>SI/NO En caso afirmativo describa brevemente de qué manera. En caso de responder NO, explique el motivo.</p>
<p>SI/NO En caso afirmativo describa de qué manera se cumple con el principio de paridad, quienes y a qué organización pertenecen las personas representantes de sociedad civil que conforman el Consejo. En caso de responder No explique en motivo.</p>
<p>SI/NO En caso afirmativo describa de qué manera se cumple con el principio de paridad, quiénes y a qué institución pertenecen las/os representantes del sector público que conforman el Consejo. En caso de responder NO, explique el motivo.</p>
<p>SI/NO En caso afirmativo describa de qué manera se cumple con el principio de paridad quiénes y a qué institución pertenecen las/os representantes del sector público que conforman el Consejo. En caso de responder NO, explique el motivo.</p>
<p>SI/NO En caso afirmativo describa con cuanto personal cuentan, la función de cada uno/a. En caso negativo explique el motivo.</p>
<p>Acción de Derechos</p>

SI/NO

En caso afirmativa describa cómo están conformadas.
En caso de responder NO, explique el motivo.

SI/NO.

SI/NO. En caso afirmativo descríballo brevemente.
En caso de responder NO, explique el motivo.

SI/NO

En caso de responder NO, explique el motivo.

SI/NO. En caso afirmativo describa de qué manera.
En caso de responder NO, explique el motivo.

SI/NO

En caso de responder NO, explique el motivo.

SI/NO. En caso afirmativo describa de qué manera.
En caso de responder NO, explique el motivo.

SI/NO

En caso afirmativo describa con cuanto personal cuenta y la función y profesión de cada una/o.
En caso de responder NO, explique el motivo.

SI/NO

En caso afirmativo describa brevemente el mismo.
En caso de responder NO, explique el motivo.

SI/NO

En caso de responder NO, explique el motivo.

SI/NO

En caso de responder NO, explique el motivo.

SI/NO En caso afirmativo, desciba el nivel de ejecución del mismo.
En caso negativo explique el motivo.

SI/NO

En caso afirmativo, explique brevemente cuantas capacitaciones ha recibido el personal, en qué temáticas y cuando fue la última capacitación.

En caso negativo explique el motivo.

Describa cuantas en qué consistieron y frente a qué tipo de violencia.

SI/NO.

En caso de afirmativo, explique el por qué.

En caso de responder NO, explique el motivo.

SI/NO en caso de ser negativo, explicar ¿Cuáles son los factores que ocasionan el represamiento?

SI/NO. En caso de ser ser afirmativo explique en qué consisten las rutas de atención y protocolos.

En caso de responder NO explique el motivo.

Seguridad y Justicia

SI/NO

En caso afirmativo descríbalos brevemente.

En caso de responder NO, explique el motivo.

SI/NO

En caso afirmativo descríbalos brevemente: cuanto personal, y la función de cada una/o.

En caso de responder NO, explique el motivo.

Seguridad

SI/NO

En caso afirmativo describa cuantas y su capacidad.

En caso de responder NO, explique el motivo.

SI/NO

En caso afirmativo describa con qué servicios cuentan.

En caso de responder NO, explique el motivo.

SI/NO

En caso afirmativo con cuanto personal cuentan y cuál es su profesión/especialización y función.

En caso de responder NO, explique el motivo.

Explique brevemente la forma en que se han establecido.

SI/NO

En caso de responder NO, explique el motivo.

Seguimiento de casos

SI/NO
En caso afirmativo describa brevemente cuáles.
En caso de responder NO, explique el motivo.

SI/NO
En caso afirmativo describa brevemente los protocolos y su objetivo.
En caso de responder NO, explique el motivo.

stitucionales

SI/NO
En caso afirmativo describa brevemente las iniciativas con las que cuente.
En caso de responder NO, explique el motivo.

ANISMOS DE PREVENCIÓN

SI/NO
En caso afirmativo describa brevemente los mecanismos comunitarios con los que cuente.
En caso de responder NO, explique el motivo.

COMUNICACIÓN

SI/NO
En caso afirmativo enumere cuántas y describa brevemente su contenido.
En caso de responder NO, explique el motivo.

icas

SI/NO
En caso afirmativo enumere cuántos y describa brevemente su objetivo.
En caso de responder NO, explique el motivo.

SI/NO
En caso afirmativo enumere cuántas y describa brevemente su objetivo, contenido e impacto.
En caso de responder NO, explique el motivo.

TEMA DE INFORMACIÓN

SI/NO
En caso afirmativo describa brevemente el nivel de avance en su implementación.
En caso de responder NO, explique el motivo.

SI/NO

En caso afirmativo describa brevemente a qué instancias y la información generada.

En caso de responder NO, explique el motivo.

Protección



